



Cocina: Pasta Fresca

| | |
|-------------------------------------|---|
| <p>Descripción de la Actividad</p> |   <p>Si te gusta la pasta tienes que conseguir tu plaza en este taller, porque vas a aprender a elaborar la pasta fresca de la mano de una profesional que conseguirá que hagas una masa fresca perfecta para que puedas elaborar tus platos preferidos de una forma artesanal y exquisita.</p> <p>Aprende a elaborar y darle el toque ideal a la pasta fresca y además a elaborar dos tipos de salsas para acompañarlas.</p>   <p>¡Consigue tu plaza!</p> |
| <p>Fecha</p> | <p><u>Inscripción:</u> Del 12 al 14 de marzo</p> <p><u>Realización:</u> Sábado 15 de marzo de 2025</p> |
| <p>Información Básica</p> | <p>20 plazas</p> <p>Hora de inicio: 21h</p> <p>Hora de finalización: 0h (aproximadamente)</p> <p>Lugar de realización: Bernardita Cocina c/ Cobertizo del Conde nº2 (junto a la Plaza de la Merced)</p> |
| <p>¿Qué haremos?</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Recepción del grupo y división por equipos de trabajo. - Explicación de las recetas, organización del trabajo, medidas de seguridad en la cocina, materias primas y menaje a utilizar, etc. - Elaboración de las siguientes recetas: <ul style="list-style-type: none"> Raviolis, Fettuccini, Capelletis y Sorrentinos. Se elaborará también salsa Pesto y de Tomate. - Evaluación de la actividad. |
| <p>Ten en cuenta....</p> | <p>Se recomienda asistir a la actividad con ropa y calzado cómodo y que pueda mancharse. Si tienes alguna intolerancia alimenticia ponte en contacto previamente con nosotros.</p> |
| <p>Requisitos para participar</p> | <p>El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a una política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación que puedes consultar www.juventud.malaga.eu</p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud para poder participar en el programa, así como tener entre 15 y 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar la autorización</u> de uno de sus tutores legales junto a la fotocopia del documento acreditativo (DNI, pasaporte) antes del inicio de la actividad.</p> <p>Podrás participar en la actividad hasta un máximo de cinco minutos pasada la hora prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución unos minutos antes del inicio de la actividad. Pasado ese tiempo, la plaza quedará libre a disposición de otros usuarios interesados, sin derecho a ninguna reclamación.</p> <p>Antes de comenzar la actividad tendrás que presentar obligatoriamente el D.N.I. (o cualquier otro documento oficial equivalente).</p> |
| <p>Si necesitas más información</p> | <p>Puedes contactar con el Área de Juventud para cualquier duda o consulta (juventud@malaga.eu), o con Más Animación si necesitas alguna información concreta de la actividad (aeto@masanimacion.com)</p> |